

# Sustitución Patronal en una misma base de datos

**Contenido**

- INTRODUCCIÓN ..... 4
- SUSTITUCIÓN PATRONAL ..... 5
  - 1. Identificación de Empleados ..... 5
  - 2. Registro de la finalización del vínculo laboral ..... 5
  - 3. Liquidación del empleado por sustitución patronal ..... 6
  - 4. Verificación de la información procesada ..... 6
  - 5. Novedades de fondos ..... 7
  - 6. Generación de Consolidados ..... 8
  - 7. Proceso de Sustitución ..... 9
  - 8. Liquidación en la nueva compañía ..... 11
  - 9. Generación de Planilla ..... 12

## TABLA DE CONTROL DE VERSIONES

<b>Versión Documento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Realizado Por</b>	<b>Descripción</b>
1.0.0.	01/02/2024	Adriana Cuevas	Creación del documento

## INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el alcance de la funcionalidad disponible en el sistema para la gestión de la sustitución patronal, cuando toda la información de las compañías involucradas se encuentra registrada en una misma base de datos y la diferenciación entre ellas se realiza mediante el código de compañía asignado en el maestro de historia laboral.

Este proceso permite trasladar la relación laboral de los empleados de una compañía a otra, garantizando la continuidad de la información histórica y evitando duplicidades en los registros de nómina, historia laboral, seguridad social y demás componentes asociados.

Es importante resaltar que este es el alcance que actualmente contempla el sistema. No se incluyen en esta funcionalidad los escenarios en los que las compañías se encuentren en diferentes bases de datos o aquellos casos que requieran desarrollos adicionales fuera del estándar del sistema.

## SUSTITUCIÓN PATRONAL

### 1. Identificación de Empleados

Antes de iniciar el proceso de sustitución patronal, es necesario tener identificados los empleados a los que se les aplicará.

Para ello, ingrese al módulo de **Historia Laboral**, luego digite el código del empleado correspondiente en el campo de búsqueda y verifique la información del empleado para confirmar que es uno de los casos a procesar.

Histórico Laboral		Descripción			
Empleado <b>00000091</b> NIETO FERRÁNDIZ ALBINA DULCE					
Ubicación en la Estructura de Costos					
Compañía:	01	NOVASOFT SAS			
Sucursal:	02	BOGOTA			
Centro de Costo:	101	COMERCIAL			
Clasificación No 1	0	NOVASOFT			
Costura	0	NO APLICA			
Clasificación No 3	0	NO APLICA			
Clasificación No 4	0	NO APLICA			
Clasificación No 5	0	NO APLICA			
Clasificación No 6	0	NO APLICA			
Clasificación No 7	0	NO APLICA			
Contrato					
ID - Número :	218	1			
Nuevo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo:	01 Termino Indefinido		
Novedad	28/11/2023	Inicio	01/01/2023	Finalización	
Retroactivo Desde		Fecha para Calculo		Ajuste Sueldo	
Sueldo	1.500.000	Garantizar valor Neto		Valor Hora	0,0000
Causa Prorroga	0	No Aplica		Deducción Primer Empleo	
Sueldo Moneda Extranjera					
Tipo Moneda:	00	PESOS			
Sueldo:		0,00			
Flexibilización					
Sueldo Antes Flexibilización		0			
Porcentaje Flexibilización		0			
Retiro					
Fecha:					
Causa:		NO APLICA			
Justificación Retiro:	0	No Aplica			

### 2. Registro de la finalización del vínculo laboral

Una vez ubicado el empleado en la Historia Laboral, haga clic en el botón **Editar**, asigne la fecha de finalización del vínculo laboral.

A continuación, seleccione la causa de retiro correspondiente, según el motivo de la sustitución patronal; por último, guarde los cambios para que la información quede registrada correctamente.

Histórico Laboral		Descripción	
<b>Empleado</b> 00000091 NIETO FERRÁNDIZ ALBINA DULCE			
<b>Ubicación en la Estructura de Costos</b>			
Compañía:	01	NOVASOFT SAS	
Sucursal:	02	BOGOTA	
Centro de Costo:	101	COMERCIAL	
Clasificación No 1	0	NOVASOFT	
Costura	0	NO APLICA	
Clasificación No 3	0	NO APLICA	
Clasificación No 4	0	NO APLICA	
Clasificación No 5	0	NO APLICA	
Clasificación No 6	0	NO APLICA	
Clasificación No 7	0	NO APLICA	
<b>País:</b> 057 COLOMBIA			
<b>Departamento:</b> 11 BOGOTA D.C.			
<b>Ciudad:</b> 11001 BOGOTA			
<b>Cargo:</b> 14 Consultor			
<b>Área:</b> 01 Novasoft			
<b>Sucursal Seg. Social:</b> 0 NO APLICA			
<b>Centro de Trabajo:</b> 1 Descripción: NIVEL 1- Código			
<b>Id Importación:</b> 0			
<b>Contrato</b>			
ID - Número :	218	1	
Nuevo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo:	01 Termin Indefinido
Novedad		Inicio	Finalización
28/11/2023		01/01/2023	20/05/2025
Retroactivo Desde		Fecha para Cálculo Ajuste Sueldo	
Sueldo	1.500.000	Garantizar valor Neto	Valor Hora
Causa Prorroga	0 No Aplica	Deducción Primer Empleo	0.0000
<b>Sueldo Moneda Extranjera</b>			
Tipo Moneda:	00 PESOS	Sueldo:	0,00
<b>Flexibilización</b>			
Sueldo Antes Flexibilización	0	Porcentaje Flexibilización	0
<b>Retiro</b>			
Fecha:		Causa:	TRASLADO EMPLEADO
Justificación Retiro:	0 No Aplica		

### 3. Liquidación del empleado por sustitución patronal

Ingrese a la opción de Liquidación, luego seleccione el empleado o los empleados a los cuales se registró la fecha de finalización y causa de retiro “Traslado Empleado”.


Fecha de Liquidación del Proceso : 31/05/2025	Fecha de Corte del Proceso : 31/05/2025		
<b>Selección de la Liquidación a Procesar</b>	<b>Criterios de Selección Definidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Liquidación de Nómina</li> <li>Prima de Servicios</li> <li>Liquidación de Contrato</li> <li>Anticipo de Cesantías</li> <li>Intereses de Cesantías</li> <li>Consignación Fondos</li> <li>Cálculo Porcentaje Retención</li> <li>Pago Mesada 13-Pensionados</li> <li>Liquidación de Vacaciones</li> <li>Consolidados</li> <li>Proyecciones Salariales</li> <li>Retroactivo</li> <li>Cálculo Concepto IngLabProm</li> <li>Aplicar pagos administradoras</li> <li>Seg Social Nómina cte dif a 30</li> <li>Cálculo Prima de Retiro</li> </ul>	a.cod_emp = '00000091'		
<b>Definición de los Criterios de Selección</b>			
Campo	Operador Relacional	Expresión	Operador Lógico
Cédula	Igual		
Agregar		Editar	
Borrar		Procesar	
Salir			

A continuación, proceda a liquidar la nómina correspondiente.

### 4. Verificación de la información procesada

Una vez realizada la liquidación, verifique que el proceso se haya ejecutado correctamente. Revise los valores liquidados para cada empleado, incluyendo fechas, conceptos y montos.

Asegúrese de que la información esté completa y coherente con los datos de la sustitución patronal.



**NOVASOFT ENTERPRISE - PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN - PRIVADA**  
 000.000.000-2  
**COMPROBANTE DE PAGO**

<b>NIETO FERRÁNDIZ ALBINA DULCE</b>		<b>CC</b>	<b>91</b>
Convenio: -			
NOMINA A : 31/05/2025		PENSION: PROTECCIÓN	
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.		CARGO : NO APLICA	
CUENTA : 00000091		BASICO: 1.500.000	
<b>DEVENGOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>DEDUCCIONES</b>
001050 Salario..	20,00	1.000.000	002205 Salud Empleado
001300 Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	20,00	133.333	002210 Pensión Empleado
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1.133.333,00</b>	<b>SUBTOTAL</b>
		<b>\$1.053.333,00</b>	<b>\$ 80.000,00</b>

SON: UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CVS M/CTE.


Base Sal: 1.000.000,00 Base Pen: 1.000.000,00 Base Ret: Méf.Ret: 1 % Ret: 0,00 Dias Vac Pend: 35,83

ALBINA DULCE NIETO FERRÁNDIZ

Si encuentra inconsistencias, realice los ajustes necesarios antes de continuar con el proceso. Una vez aprobada la liquidación, se debe realizar el cierre de la liquidación.

## 5. Novedades de fondos

En el proceso de sustitución patronal, es necesario reportar ante la PILA el retiro del colaborador en la compañía anterior y el ingreso en la nueva compañía. Sin embargo, el sistema no realiza este procedimiento de forma automática.

 **El maestro de novedades de fondos no se modifica durante la sustitución patronal.**

Empleado 00000091 NIETO FERRÁNDIZ ALBINA DULCE

Tipo de Fondo: Pensión

Fondo: 100 PROTECCIÓN

Fecha: 01/01/2023 No. cuenta:  

Novedad:  Ingreso  Traslado  Retiro

Retiro:

Fondo	Descripción	Fec. afiliación	Fec. retiro	Tipo fondo	Descripción	Tipo novedad	Número de Cuenta
100	PROTECCIÓN	01/01/2023		1	Pensión	1	
200	ALIANSSALUD EPS	01/01/2023		2	Salud	1	
300	A.R.L. SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	01/01/2023		3	Riesgos	1	
418	CCF COMPENSAR	01/01/2023		4	Caja de compensación Familiar	1	
500	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA	01/01/2023		5	Cesantías	1	

El sistema no contempla el retiro e ingreso automático en PILA porque, a nivel interno, el empleado mantiene su continuidad laboral y prestacional, sin interrupciones en la antigüedad ni en sus derechos adquiridos.

Por lo tanto, el reporte debe realizarse manualmente, ya sea:

- Editando el archivo plano que se carga al operador de la PILA, o
- Reportando directamente las novedades al operador, siguiendo sus lineamientos para registrar:
  - El retiro en la compañía anterior con la fecha correspondiente.
  - El ingreso en la nueva compañía como una nueva afiliación activa del trabajador.


## 6. Generación de Consolidados

Una vez completadas las liquidaciones individuales (nómina) y cerradas, se debe proceder a la liquidación de consolidados.

- Ingrese a la opción de Liquidación y seleccione la liquidación Consolidados
- Seleccione el período y los empleados a procesar.



Por último, verifique que los valores estén correctamente agrupados y reflejen las liquidaciones realizadas.

 ***Este proceso permite identificar, con corte a la fecha de la sustitución, los valores pendientes por pagar al colaborador en cuanto a sus prestaciones sociales.***

Es importante aclarar que:

- No se generan consolidados por compañía.

- No existe alcance para contabilizar saldos pendientes de estos conceptos.
- Las provisiones de la nueva compañía no parten de cero, ya que se arrastran los valores provisionados desde la compañía anterior, manteniendo la continuidad de la información financiera del empleado.

Empleado	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
0000091	NIETO	FERRANDIZ	ALBINA	DULCE
Liquidación: 14				


Concepto	Descripción	Fec.Corte	Fec.Liquidación	Cantidad	Valor	Sucursal	Descripción	Costo
001569	Porcentaje Interés de Cesantías	31/05/2025	31/05/2025	4,67	0	02	BOGOTA	101
008400	Consolidado Vacaciones	31/05/2025	31/05/2025	35,83	1.791.500	02	BOGOTA	101
008401	Provisión Total Vacaciones	31/05/2025	31/05/2025	860,00	1.934.000	02	BOGOTA	101
008402	Ajuste Provisión Vacaciones	31/05/2025	31/05/2025	860,00	-142.500	02	BOGOTA	101
008405	Consolidado Prima de Servicios	31/05/2025	31/05/2025	140,00	661.111	02	BOGOTA	101
008406	Provisión Total Prima Servicio	31/05/2025	31/05/2025	140,00	660.847	02	BOGOTA	101
008407	Ajuste Provisión Prima Servi	31/05/2025	31/05/2025	140,00	264	02	BOGOTA	101
008410	Consolidado Cesantías	31/05/2025	31/05/2025	140,00	661.111	02	BOGOTA	101
008411	Provisión Total Cesantías	31/05/2025	31/05/2025	140,00	660.847	02	BOGOTA	101
008412	Ajuste Provisión Cesantías	31/05/2025	31/05/2025	140,00	264	02	BOGOTA	101
008413	Consolidado Intereses Cesantía	31/05/2025	31/05/2025	140,00	30.852	02	BOGOTA	101
008414	Provisión Total Intereses Cesa	31/05/2025	31/05/2025	140,00	79.333	02	BOGOTA	101
008415	Ajuste Provisión Intereses Ces	31/05/2025	31/05/2025	140,00	-48.481	02	BOGOTA	101
008416	Consolidado Indemnización	31/05/2025	31/05/2025	57,78	2.889.000	02	BOGOTA	101
008417	Provisión Total Indemnización	31/05/2025	31/05/2025	860,00	8.333.500	02	BOGOTA	101
008418	Ajuste Provisión Indemnización	31/05/2025	31/05/2025	860,00	-5.444.500	02	BOGOTA	101

Una vez finalizado el proceso de liquidación y generación de consolidados:

- Diríjase a la opción de liquidación/reportes/consolidados
- Seleccione cada uno de los reportes vacaciones, prima de servicios y cesantías, y consulte los empleados involucrados en la sustitución patronal.
- Revise la información detallada de los valores liquidados.
- Verifique que los saldos sean coherentes con lo registrado y que los conceptos estén correctamente reflejados.

**Recomendación:** Esta revisión es fundamental para asegurar la consistencia de la información antes de continuar con el registro del nuevo vínculo laboral.

Realizada la revisión, proceda a realizar el cierre de la liquidación de consolidados.

 **Las prestaciones sociales, pasarán a ser asumidas por la nueva compañía que recibe al empleado.**

## 7. Proceso de Sustitución

- Verifique que la compañía de destino (nueva compañía) esté creada o ya exista en el maestro de compañías del sistema.
- Diríjase al maestro de Historia Laboral.
- Cree un nuevo registro para el empleado, en el cual debe:
  - Asignar la nueva compañía.

- Registrar la fecha de ingreso, que debe ser el día siguiente a la fecha de retiro registrada en el paso 2.
- Actualizar los demás datos laborales que cambien como parte del proceso de sustitución (centro de costo, cargo, salario, etc.).
- No debe marcar el indicador de “nuevo”, ya que no se trata de una nueva contratación, sino de la continuidad del vínculo laboral bajo otra razón social.

Histórico Laboral		Descripción	
Empleado: 00000091 NIETO FERRÁNDIZ ALBINA DULCE			
Ubicación en la Estructura de Costos		Contrato	
Compañía:	02 SENIOR	ID - Número :	218 1
Sucursal:	02 BOGOTA	Nuevo:	<input type="checkbox"/> Tipo: 01 Termina Indefinido
Centro de Costo:	101 COMERCIAL	Novedad	Inicio Finalización
Clasificación No 1:	0 NOVASOFT	21/05/2025	21/05/2025
Costura:	0 NO APLICA	Retroactivo Desde:	Fecha para Calculo Ajuste Sueldo
Clasificación No 3:	0 NO APLICA		
Clasificación No 4:	0 NO APLICA	Sueldo	Garantizar valor Neto Valor Hora
Clasificación No 5:	0 NO APLICA	2.000.000	<input type="checkbox"/> 0,0000
Clasificación No 6:	0 NO APLICA	Causa Prorroga	Deducción Primer Empleo
Clasificación No 7:	0 NO APLICA	0 No Aplica	<input type="checkbox"/>
País:	057 COLOMBIA	Sueldo Moneda Extranjera	
Departamento:	11 BOGOTA D.C.	Tipo Moneda:	00 PESOS
Ciudad:	11001 BOGOTA	Sueldo:	0,00
Cargo:	22 Consultor Comercial	Flexibilización	
Área:	01 SENIOR	Sueldo Antes Flexibilización	0
Sucursal Seg. Social:	0 NO APLICA	Porcentaje Flexibilización	0
Centro de Trabajo:	1 Descripción: NIVEL 1- Código	Retiro	
Id Importación:	0	Fecha:	
		Causa:	TRASLADO EMPLEADO
		Justificación Retiro:	0 No Aplica

**Importante:** Este nuevo registro permite mantener la trazabilidad del vínculo laboral sin perder la continuidad del empleado en el sistema.

#### Opcional – Para manejo masivo de empleados:

Si la sustitución patronal aplica a **varios empleados**, puede utilizar la **tarea de importación de historia laboral** para registrar los cambios de compañía de manera masiva.

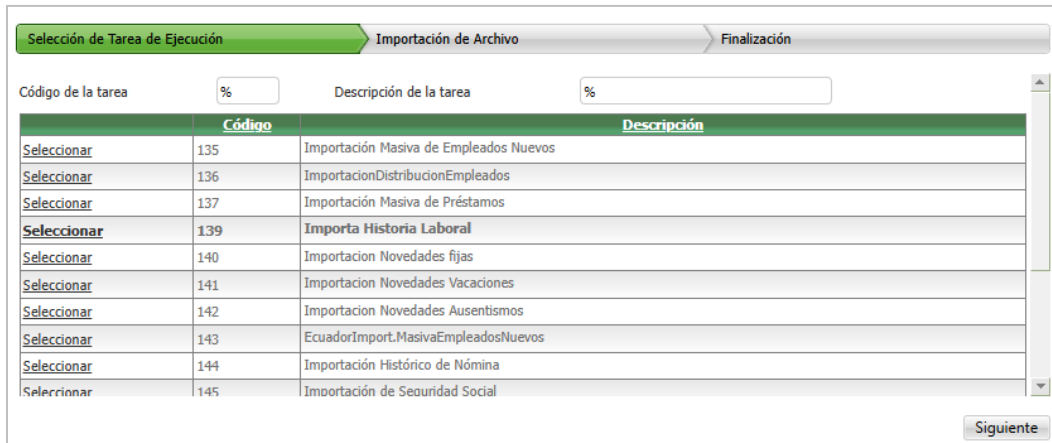
Este proceso permite replicar las mismas acciones que se realizarían manualmente en el maestro, asegurando que:

- Se asigne la nueva compañía.
- Se registre la fecha de ingreso.
- Solo es necesario diligenciar en la plantilla los campos que requieran modificación debido a la sustitución (por ejemplo, compañía, centro de costo, cargo, etc.)

**Recomendación:** Antes de ejecutar la importación, verifique que los archivos estén correctamente diligenciados para evitar errores de registro.

Una vez completada y validada la plantilla de importación:

- Diríjase a la opción del sistema correspondiente a la importación de archivos.
- Seleccione la tarea de importación denominada “Historia Laboral” o el nombre asignado a dicha tarea en la parametrización.



Código	Código	Descripción
Seleccionar	135	Importación Masiva de Empleados Nuevos
Seleccionar	136	ImportacionDistribucionEmpleados
Seleccionar	137	Importación Masiva de Préstamos
<b>Seleccionar</b>	<b>139</b>	<b>Importa Historia Laboral</b>
Seleccionar	140	Importacion Novedades fijas
Seleccionar	141	Importacion Novedades Vacaciones
Seleccionar	142	Importacion Novedades Ausentismos
Seleccionar	143	EcuadorImport.MasivaEmpleadosNuevos
Seleccionar	144	Importación Histórico de Nómina
Seleccionar	145	Importación de Seguridad Social

- Cargue el archivo con la información de los empleados a los que se les aplicará la sustitución patronal.

Después de cargar el archivo en la tarea de importación:

- Diríjase a la ruta del sistema: **Procesos Especiales / Importadores / Importación Masiva Historia Laboral**.



- Ejecute el proceso para que el sistema aplique de forma definitiva los cambios en la historia laboral de los empleados incluidos.
- Verifique que el proceso se haya completado correctamente mediante los mensajes del sistema o revisando directamente en el historial de algunos empleados.

**Importante:** Este paso es esencial para que los datos importados queden aplicados en el sistema. Sin esta ejecución, los cambios cargados no se verán reflejados en la historia laboral.


## 8. Liquidación en la nueva compañía

Una vez finalizado el registro del nuevo vínculo laboral del empleado en la compañía destino:

- Diríjase a la opción de Liquidación
- Seleccione la nueva compañía y la fecha correspondiente.
- Incluya a los empleados que fueron objeto de la sustitución patronal.
- Realice el proceso de liquidación de nómina, el cual ya considerará los nuevos datos registrados.

**Importante:** Asegúrese de que la fecha de ingreso registrada en la historia laboral corresponda correctamente al período que se desea liquidar para evitar inconsistencias.

SENIOR									
100000000-1									
COMPROBANTE DE PAGO									
NIETO FERRÁNDIZ ALBINA DULCE					C.C. 00000091				
Convenio: -									
NOMINA A: 31/05/2025			PENSION: PROTECCIÓN			SALUD: ALIANSALUD EPS			
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.		CUENTA: 00000091		BASICO: 2.000.000			CARGO: Consultor Comercial		
DEVENGOS	CANT	VALOR	DEDUCCIONES	CANT	VALOR	BENEFICIOS	CANT	VALOR	
001050 Salario.	10,00	666.667	002205 Salud Empleado	10,00	26.667				
001300 Auxilio de Transporte y/o Auxilio Conectividad	10,00	66.667	002210 Pensión Empleado	10,00	26.667				
SUBTOTAL		\$ 733.334,00	SUBTOTAL		\$ 53.334,00				0,00
SON: \$680.000,00 SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CVS MCTE.									
Base Sal: 1.000.000,00		Base Pen: 1.000.000,00		Base Ret: 666.667,00		Mét.Ret: 1		% Ret: 0,00	
Base Sal: 666.667,00		Base Pen: 666.667,00		Base Ret: 666.667,00		Mét.Ret: 1		% Ret: 0,00	
								Dias Vac Pend: 36,25	
ALBINA DULCE NIETO FERRÁNDIZ									

 **Una vez se tengan procesadas las liquidaciones que afecten las prestaciones, nuevamente deben realizar la liquidación de consolidados, para que se realicen los ajustes respectivos.**

**Tenga en cuenta la parametrización de variable general 180:**

- Si la variable VG 180 está en 0, se tendrán en cuenta los históricos de ambas compañías para realizar los cálculos de los consolidados y las prestaciones sociales.
- Si la variable VG 180 está en 1, únicamente se considerarán los históricos de la nueva compañía para el cálculo de los consolidados y las prestaciones sociales.

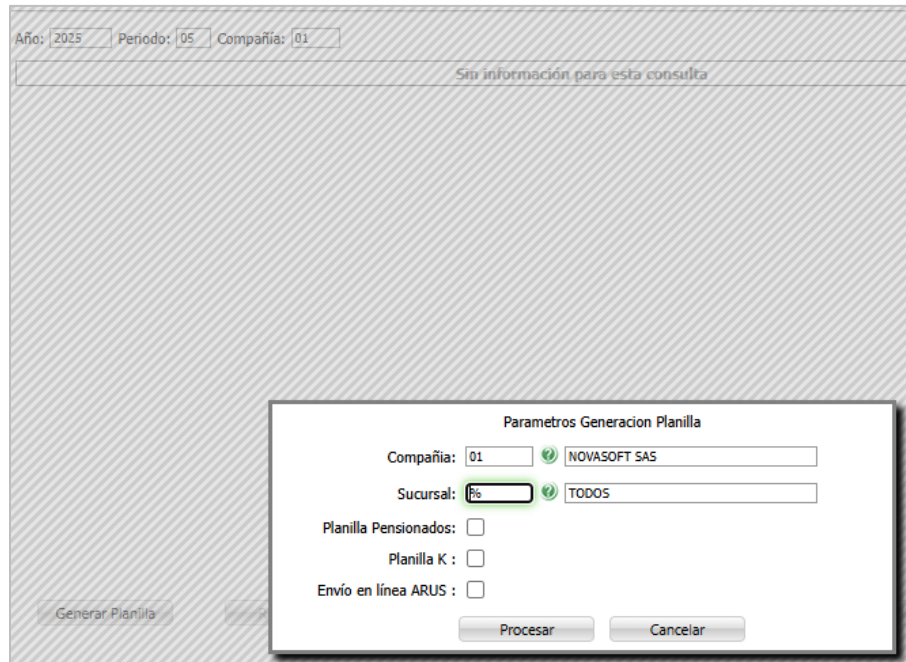
## 9. Generación de Planilla

Una vez finalizadas las liquidaciones tanto en la compañía anterior como en la nueva compañía, se debe generar la planilla de seguridad social (PILA) correspondiente al período de sustitución.

- Ingrese a la opción de Administra Planilla Única
- Seleccione el período de liquidación y cada una de las compañías involucradas en la sustitución.
- Genere el archivo plano de la PILA para cada compañía.

**Importante:** Si la sustitución ocurrió el día 21 del mes, el empleado se reflejará de la siguiente manera:

- 20 días en la compañía anterior
- 10 días en la nueva compañía (asumiendo un mes de 30 días).



0200085CC00000091	0100	11001NIETO	FERRÁNDIZ	ALBINA	DULCE	00230201	EP5001	CCF24	202020200015000000E
-------------------	------	------------	-----------	--------	-------	----------	--------	-------	---------------------

Se realiza el mismo proceso para la compañía 02, al verificar la información reporta los días correspondientes a la sustitución.

0200001CC00000091	0100	11001NIETO	FERRÁNDIZ	ALBINA	DULCE	X	00230201	EP5001	CCF24	10101010002
-------------------	------	------------	-----------	--------	-------	---	----------	--------	-------	-------------

**Recuerde que, aunque el sistema distribuye correctamente los días laborados por compañía en el archivo plano, debe reportar de manera manual la novedad de retiro e ingreso ante el operador de información de PILA, según corresponda a la fecha en que se realizó la sustitución patronal.**

Esto es necesario ya que el sistema no genera automáticamente estas novedades, y deben ser registradas manualmente para evitar posibles sanciones por omisión ante las administradoras de seguridad social.

**Si requiere realizar proceso de sustitución en base de datos diferentes, se debe realizar en el módulo de transferencia de datos.**